JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá,

29 JUN 2022

Sucesión. **2019-00787**

En atención al informe secretarial que antecede, se reprograma la audiencia señalada en auto de 09 de marzo de 2022. Para tal fin, se fija la hora de las 8:30 del 17 de Noviembre de **2022**.

Se recuerda a los asistentes que deberán concurrir 30 minutos antes de la hora programada a la instalación de la audiencia.

Finalmente, de cara a la solicitud de suspensión los memorialista deberán estarse a lo aquí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ